

Libra, Parcela R-22 nave 5, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, a las once horas el mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado y examen de la gestión social referentes al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Redacción y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y la Memoria (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Alicante, 22 de mayo de 2007.—Pablo Rico Prats. Consejero Delegado.—35.002.

ASTORGRAOS, S. L.

Insolvencia

D. Eugenio Félix Ortega Ugena, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Arrecife con sede en Puerto del Rosario-Fuerteventura,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución núm. 38/05 a instancias de D./Dña. Jorge Regino Torres Martínez, contra Astorgraos S.L. y Fogasa, en el cual se ha dictado con fecha 14-5-07, Auto por el que se declara a la ejecutada Astorgraos S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1.867,17 euros de principal, más 186,72 euros de 10% interés de mora, más 373,44 euros correspondientes al 20% de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Puerto del Rosario, 14 de mayo de 2007.—Sr. Secretario Judicial, D. Félix Eugenio Ortega Ugena.—35.403.

ATORMENDI INTEFAC, S. L.

Declaración insolvencia

En el procedimiento de ejecución 31/07 seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Jorge Santos Fernández y otros frente a Atormendi Intefac, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional por 109.528,54 euros de principal más 21.905,71 euros de intereses y costas.

Bilbao, 16 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—35.800.

ATORMENDI INTEFAC, S. L.

Declaración Insolvencia

En el procedimiento de ejecución 39/07 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de Rubén Serrano Etxepare frente a Atormendi Intefac, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 15.093,79 euros de principal más 3.018,76 euros de intereses y costas.

Bilbao, 16 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—35.857.

AUTO MAPRO, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada

el 29 de diciembre de 2006, se procede a la disolución de la compañía, y por acuerdo adoptado por unanimidad en la junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 30 de abril de 2007, se procede a la liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	372.081,88
Deudores	11.016,52
Inmovilizado material	95.879,00
Total Activo	478.977,40
Pasivo:	
Fondos propios	444.005,61
Acreedores a corto plazo	34.971,79
Total Pasivo	478.977,40

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2007.—El liquidador, M.ª Isabel Ardevol Muñoz.—35.035.

AUTO MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración de la Sociedad «Auto Martínez, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Albacete, polígono industrial Campollano, calle C, número 14, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo local el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006.
Tercero.—Aplicación del resultado.
Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Albacete, 21 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Juan Martínez Moraga, en representación de «Martínez Moraga, Sociedad Limitada».—35.669.

AZCUE Y COMPAÑÍA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Azpetia (Olalde, s/n, B.º Urrestilla), el día 12 de julio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de julio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión corres-

pondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación de la fusión simplificada de «Azcue y Compañía, S.A.» con «Gurma Bi, S.L.», siendo «Azcue y Compañía, S.A.» la sociedad absorbente y «Gurma Bi, S.L.» la Sociedad absorbida.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación de auditor de cuentas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar su inscripción registral.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

También están a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, en su caso, así como de los representantes de los trabajadores los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley Sociedades Anónimas.

Azpetia, 21 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero, don Jon Uriarte Martínez.—35.568.

BAR GRAN BAVIERA, S. L. U.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 61/06, de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Raquel Dolores Castro Gómez, contra la empresa Bar Gran Baviera, S. L. U., con CIF B-25441361, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 16 de abril de 2007, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 201,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 15 de mayo de 2007.—El Secretario judicial.—35.843.

BARNIZADOS Y MONTAJES VILLACAÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

Que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de julio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en carretera de Quintanar-Navahermosa, sin número, de Villacañas (Toledo), y en segunda convocatoria, el día 7 de julio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social, correspondiente al Ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, desde el día de hoy, tienen a su disposición en las oficinas de la Socie-